

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DEL
MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA
LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE EXTERIORES DE LAS OFICINAS
PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO – PROVINCIA DE
CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE**

a) Objeto y fines de la contratación

El objetivo general de esta contratación es poder embellecer los exteriores de las oficinas principales y acrecentar el sentimiento cívico y patriótico del personal de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo. En ese sentido, el servicio a contratar tiene la finalidad de atender en requerimiento de la Unidad de Imagen Institucional y Gestión Documentaria de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

b) Monto base de la oferta

SERVICIOS	VALOR REFERENCIAL
SERVICIO DEL MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO – PROVINCIA DE CHICLAYO – DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	S/. 39,580.00
TOTAL	S/. 39,580.00

c) Términos de referencia

El Servicio del Mantenimiento y Acondicionamiento del Área Ecológica Lila Rivadeneyra y Pintado de Exteriores de las Oficinas Principales de la SBCH, distrito de Chiclayo – provincia de Chiclayo – departamento de Lambayeque cumplir con lo detallado en el anexo, términos de referencia y especificaciones técnicas.



ANEXO N° 02
SOLICITUD DE SERVICIOS

AREA USUARIA	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y GESTION DOCUMENTARIA	
ESPECIFICACIONES TECNICAS o TERMINOS DE REFERENCIA		
1. DENOMINACION DE LA COMPRA O SERVICIO	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL AREA ECOLOGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA O SERVICIOS	EXISTE LA NECESIDAD DE ENBELLECER LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES Y ACRECENTAR EL SENTIMIENTO CIVICO Y PATRIOTICO DEL PERSONAL DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO	
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	
	Seguridad y Salud	
	Equipo de protección personal	Glb 1.00
	Equipo de protección colectiva	Glb 1.00
	Señalización temporal de seguridad	Glb 1.00
	Limpieza manual	m2 575.50
	Remociones y demoliciones	
	Remociones	Und 1.00
	Demoliciones	m3 0.82
	Eliminación de demoliciones y remociones	Glb. 1.00
	Desbroce de vegetación y reposición de área verde	Glb. 1.00
	ESTRUCTURAS	
	Movimiento de tierras	
	Excavaciones	
	Excavaciones simples en zapatas	m3 7.59
	Obras de concreto simple	
	Concreto f'c = 175 kg/cm2 podio	m3 1.46
	Concreto para plataforma f'c = 140 kg/cm2 e=0.175 m	m3 0.10
	Obras de concreto armado	
	Concreto f'c = 175 kg/cm2 en zapatas	m3 2.02
	Acero de refuerzo FY: 4200 KG/CM2	kg 60.59
	Encofrado y desencofrado	m2 12.86
	ARQUITECTURA	
	Revoques y revestimiento	
	Tarrajeo	
	Piso de cemento pulido	m2 5.28
	Resanes	m2 4.55
	Resane de sardines del área Ecológica	m2 10.37
	Resane de sardinel de circulación	m2 26.12
	Resane muro que colinda con Mercedes	m2 148.50
	Resane con Masilla y vinil	m2
	Muro bajo en asistencia social(vinil)	m2 9.12
	Mantenimiento en elementos metálicos	
	Rejas de ingreso a OSCI	und 1.00
	Postes de Luminarias del área Ecológica	und 9.00
	Cadenas y postes de área Ecológica	und 36.00
	Mantenimiento de carpintería de madera	und 1.00
	Pintura	
	Pintado de sardinel	Glb. 1.00
	Pintura de postes y cadenas	Glb. 1.00
Pintura color azul cobalto	m2 220.85	
Pintura en muros color Marfil-Tono maiz	m2 418.10	
OTROS		
INSTALACIONES ELECTRICAS		
Postes de luminarias	Und. 9.00	
Canalizado de Cableado expuesto	Und. 1.00	
Suministro e instalación de Asta con sujetador y sogas		
Suministro e instalación de Sujetador	Und. 3.00	
Suministro e instalación Soga Driza de nylon	ml 90.00	
Suministro e instalación de cadena con gancho desplegable	Und. 2.00	
Eliminación de material	Glb. 1.00	
4. LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO	



TERMINOS DE REFERENCIA



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ° RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22328





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO



BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo."

GERENCIA DE INGENIERIA

**PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: " MANTENIMIENTO Y
ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO
DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES
DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO -
DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.**

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo."

GERENCIA DE INGENIERIA

TERMINOS DE REFERENCIA

1. AREA USUARIA

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y GESTION DOCUMENTARIA.

2. DENOMINACION DEL SERVICIO

"PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."

3. FINALIDAD

Establecer lineamientos para la gestión eficiente y eficaz de las Sociedades de Beneficencia de Chiclayo, en el marco de lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1411; Decreto Legislativo que regula la naturaleza jurídica, funciones, estructura orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia y modificatoria. En ese sentido, el servicio a contratar tiene la finalidad de atender el requerimiento de la Unidad de Imagen Institucional y Gestión Documentaria.

4. SISTEMA Y MODALIDAD DE CONTRATACION

Contrata - Suma Alzada

5. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

5.1. DESCRIPCION

"PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."

5.2. Propuesta

El "PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE." El objetivo de la contratación de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, Para realizar el izamiento del pabellón nacional, de la provincia y de la institución.

Los trabajos deberán cumplir lo establecido en el reglamento nacional de edificaciones en lo que corresponde a Arquitectura, seguridad, en el Reglamento Nacional de Edificaciones, en el Manual de señalización vial y dispositivos de seguridad. Por ubicarse en vía Pública, el proyecto deberá ser aprobado por la Municipalidad de Chiclayo. En el proyecto se identificó la necesidad de resane de sardinel, pintado del mismo, postes y cadena. A continuación, se muestra la lista de partidas y metrados que corresponden a la "PROYECTO INTEGRAL ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, Distrito de Chiclayo - Provincia de Chiclayo - Departamento de Lambayeque."

LISTA DE PARTIDAS DE METRADOS

Calle Elias Aguirre N° 248 - Chiclayo - Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. CÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 23328

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo."

"PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."

"PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."									
OBRA:	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO						FECHA:	13/03/2023	
EMPRESA:	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO						PROVINCIA:	CHICLAYO	
DEPARTAMENTO:	LAMBAYEQUE						DISTRITO:	CHICLAYO	
Item	Descripción	Und.	# veces	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Total	
OE.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD								
OE.01.01	Seguridad y Salud								
OE.01.01.01	Equipo de protección personal	Gib	1					1.00	
OE.01.01.02	Equipo de protección colectiva	Gib	1					1.00	
OE.01.01.03	Señalización temporal de seguridad	Gib	1					1.00	
OE.01.01.04	Limpieza manual	m2						575.50	
OE.01.01.05	Remociones y demoliciones								
OE.01.01.05.01	Remociones	Und	1.00				1.00	1.00	
OE.01.01.05.02	Demoliciones	m3					0.41	0.82	
OE.01.01.05.03	Eliminación de demoliciones y remociones	Gib	1.00				1.00	1.00	
OE.01.01.06	Desbroce de vegetación y reposición de área verde	Gib	1.00				1.00	1.00	
OE.02	ESTRUCTURAS								
OE.02.01	Movimiento de tierras								
OE.02.01.01	Excavaciones								
OE.02.02	Obras de concreto simple	m3						7.59	
OE.02.02.01	Concreto fc = 175 kg/cm2 podio	m3	3.00	0.43	0.60		0.77	1.46	
OE.02.02.02	Concreto fc = 110 kg/cm2 para base de .175cm	m3	3.00	0.20		0.18	0.10	0.10	
OE.02.02.03	Concreto para plataforma fc = 140 kg/cm2 e=0.175 m	m3	1.00	10.18	0.10		1.02	3.92	
OE.02.03	Obras de concreto armado								
OE.02.03.01	Concreto fc = 175 kg/cm2 en zapatas	m3	3.00	1.20	1.20	0.40	1.73	2.02	
OE.02.03.02	Acero de refuerzo FY: 420D KG/CM2	kg						60.59	
OE.02.03.03	Encofrado y desencofrado	m2						12.86	



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



OE.03	ARQUITECTURA							
OE.03.01	Revoques y revestimiento							
OE.03.01.01	Tarrajeo							
OE.03.02	Piso de cemento pulido	m2						5,26
OE.03.03	Resazas	m2						4,65
OE.03.03.01	Resane de sardineles del área Ecológica	m2	1	51,85		0,20		10,37
OE.03.03.02	Resane de sardineles de circulación	m2	2	28,00		0,50		28,12
OE.03.03.03	Resane muro que colinda con Mercedes	m2	1	33,00	0,00	4,50	28,00	148,50
OE.03.03.04	Resane con Masilla y vinil	m2						
OE.03.03.04.01	Muro bajo en asistencia social (vinil)	m2	2	3,80		1,20	9,12	9,12
OE.03.04	Mantenimiento en elementos metálicos							
OE.03.04.01	Rejas de ingreso a OSCI	und	1				1,00	1,00
OE.03.04.02	Postes de Luminarias del área Ecológica	und	9				9,00	9,00
OE.03.04.03	Cadenas y postes de área Ecológica	und	36				36,00	36,00
OE.03.05	Mantenimiento de carpintería de madera	und	1					1,00
OE.03.06	Pintura							
OE.03.06.01	Pintado de sardineles	Glb.	1,00					1,00
OE.03.06.02	Pintura de postes y cadenas	Glb.	1,00				1,00	1,00
OE.03.06.03	Pintura color azul cobalto	Glb.	1,00				1,00	1,00
OE.03.06.04	Pintura en muros color Morfil-Tono maíz	m2						220,85
OE.4	OTROS							418,10
OE.04.01	INSTALACIONES ELECTRICAS							
OE.04.01.01	Postes de luminarias	Und.	9				9,00	9,00
OE.04.01.02	Canalizado de Cableado expuesto	Und.	1				1,00	1,00
OE.04.02	Suministro e instalación de Asta con sujetador y sogas							
OE.04.02.01	Suministro e instalación de Sujetador	Und.	3,00					3,00
OE.04.02.01	Suministro e instalación Soga Driza de nylon	mf	3,00	30,00				90,00
OE.04.03	Suministro e instalación de cadena con gancho desplegable	Und.	2,00					2,00
OE.04.04	Eliminación de material	Glb.	1,00				1,00	1,00

"PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."

El contratista deberá cumplir con las normas de seguridad (RNE Norma G.050 para la Etapa de obra, como la A.130 Requisitos de Seguridad en Edificaciones) y proveer el suministro e instalación de mobiliario, accesorios, construcción de plataforma. Iniciado el servicio, la Entidad comunicará al contratista de producirse algún hecho, que esté bajo la responsabilidad del contratista, y que podría ameritar la aplicación de penalidad.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTE E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



OBRAS PROVISIONALES
OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.

Descripción.

Se refiere a la partida de seguridad y salud, contempla equipos de protección individual. Comprende todos los equipos de protección individual EPI que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen de acuerdo a la norma G. 0.50 seguridad durante la construcción, del reglamento nacional de edificaciones. Además de considerar la Remociones, demolición y desbroce de vegetación.

También se ha considerado la limpieza manual, de muros que colindan con las Mercedes, muro de loseta frontis de la SBCH, muro de imagen y asesoría legal, escalera de OSCL, cielo raso del interior de la SBCH. Las partidas de remociones y demoliciones culminado con Desbroce de vegetación.

Materiales a utilizar en las partidas.

Todas aquellas herramientas necesarias para la demolición y remoción de materiales, incluyendo el traslado de material lugar de acopio. En la subpartida de seguridad y salud, se contemple los EPI, como casco, botas, etc.

Calidad de los Materiales.

Para la presente partida debe realizarse los controles técnicos a los materiales suministrados y al control de ejecución de la instalación de las mismas.

Controles Técnicos.

Dentro de los controles técnicos se debe verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales suministrados.

ESTRUCTURAS

Descripción.

Las subpartidas de Estructuras, contemplan movimiento de tierras, excavaciones, obras de concreto simple, obras de concreto armado y subpartidas de Encofrado y desencofrado. En la construcción de plataforma, solado, zapatas y 3 podios donde se ubicar las astas para izamiento de las tres banderas.

Materiales a utilizar en las partidas.

Todas aquellas herramientas e insumos para la construcción de la plataforma, podios y zapatas, incluyendo el traslado de material lugar de acopio.

Calidad de los Materiales.

Para la presente partida debe realizarse los controles técnicos a los materiales suministrados y al control de ejecución de la instalación de las mismas.

Controles Técnicos.

Dentro de los controles técnicos se debe verificar el cumplimiento de cada partida.



Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391

www.sbch.gob.pe

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

ARQUITECTURA

Descripción.

Esta partida comprende todas las subpartidas referentes en el proceso constructivo de la plataforma, podios, resane, pintado muros color cobalto y color marfil, escalera de sardineles, postes de luminarias, suministros de luces, mantenimiento de muro colindante con Hospital las Mercedes accesorios como cadena desplegable para acceso y seguridad de la plataforma de acceso al izamiento de banderas.

En la especialidad de Arquitectura. Las partidas contempladas son: Suministro e instalación de Astas metálicas como platinas de fierro anclada a la estructura de podios y zapatas, las cuales estarán sobre una base de concreto de .175cm de alto de cemento pulido, y en una plataforma de concreto pulido de 10cm de alto con respecto al nivel de vereda existente.

El acabado de las astas de metálicas, con pintura anticorrosiva y pintado color blanco, además de contar con los accesorios como sujetador y sogas para izamiento de bandera

Materiales a utilizar en las partidas.

Todas aquellas materiales, herramientas y accesorios necesarios para la ejecución de la plataforma, podios, astas y pintado y resane de sardinel y postes que delimitan la rotonda para acceso al área de Izamiento.

Calidad de los Materiales.

Para la presente partida debe realizarse los controles técnicos a los materiales suministrados y al control de ejecución de la instalación de las mismas. Desde su traslado hasta la puesta final en obra.

Controles Técnicos.

Dentro de los controles técnicos se debe verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales suministrados.

OTROS

Descripción.

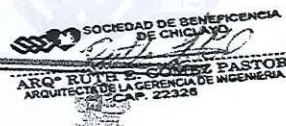
Suministro e instalación de 03 Asta con sujetador, accesorios y sogas que garanticen el correcto izamiento de las banderas.

También contempla las partidas de: Instalaciones Eléctricas (considerando el mantenimiento y pintado de postes de luminarias del área ecológica y la canalización de cableado expuesto). Además del Suministro e instalación de cadena con gancho desplegable, Suministro e instalación de cadena con gancho desplegable y la eliminación de material total excedente en obra.

Además de la Eliminación de material proveniente de desmontajes o demoliciones, con el objetivo de mantener la obra en forma ordenada y limpia de desperdicios. Evitando en todo momento la interrupción de las actividades del centro de salud y/o locales colindantes.

Materiales a utilizar en las partidas

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe





Los materiales con que ese construya las señales deberán ser resistentes a los golpes, dobleces, resistentes al calor intenso y a la intemperie. También se considera 3 juegos de la Driza de nylon para el izamiento de las tres banderas. Además, contempla el acarreo y la evacuación de todos los elementos procedentes demolición, remociones y materiales inutilizados, que deberán ser alojados en lugares permitidos por las autoridades. Esta partida está destinada a eliminar los materiales sobrantes de las demoliciones.

Calidad de los Materiales.

Para la presente partida debe realizarse los controles técnicos a los materiales suministrados y al control de ejecución. Desde su traslado hasta la puesta final en obra. Garantizando el correcto funcionamiento de ellos.

Controles Técnicos.

Dentro de los controles técnicos se debe verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales suministrados.

6. DOCUMENTACIÓN:

El contratista deberá presentar un informe técnico de los trabajos realizados, que contendrá la documentación del servicio realizado, la cual estará debidamente firmada por responsable del servicio y contratista y el visto del inspector y/o supervisor asignado por la Entidad, que sin ser limitante se mencionan a continuación:

- Acta de Recepción de los Servicios.
- Memoria descriptiva General

7. CONSIDERACIONES:

- El servicio materia del presente proceso es a todo costo bajo la modalidad suma alzada.
- La propuesta del Contratista asumirá los costos indirectos, directos, administrativos, fletes, transportes, mano de obra calificada, materiales, suministros e insumos, repuestos, seguros contra todo riesgos, plan de contingencia covid-19, pruebas en campo o pruebas de laboratorio y gastos que se requieren hasta la finalización de los trabajos, así como cualquier trabajo inherente que por naturaleza del servicio sea necesario o en caso la entidad lo solicite.
- El Contratista deberá efectuar una visita técnica a las instalaciones materia del presente servicio a fin de evaluar in situ y conocer la situación actual del lugar de trabajo para que pueda tener en cuenta cualquier actividad complementaria, en coordinación con la Gerencia de Ingeniería de la SBCH, dejando constancia de la visita a campo en el Registro de Visita Previa. Se recomienda la presencia de un Ingeniero Civil y/o Arquitecto en el desarrollo de las actividades.
- El contratista debe prever y resarcir todo daño en general suscitado antes, durante y el tiempo vigente del periodo de garantía.
- El Contratista deberá tomar todas las previsiones para contar en todo momento con personal apto, no siendo causal de ampliación de plazo ausencia de personal por resultado positivo a prueba de coronavirus COVID-19.
- La Entidad coordinará con la Sub Gerencia de Gestión Inmobiliaria para que se brinden las facilidades de acceso a las instalaciones donde se realizarán los servicios, previa acreditación de la persona.
- El contratista velará por la conservación, el cuidado de la infraestructura existente en el entorno y de los bienes (mobiliario del sitio) por donde se ejecute el servicio. En caso suceda algún incidente o accidente en perjuicio del Inmueble o tercero, el contratista será el responsable de subsanar o reponer, en el plazo máximo que comuniqué la Entidad al

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
 ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
 ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
 CAP. 22326



- Contratista (vía correo electrónico u otro documento notificado al domicilio señalado por el Contratista).
- El contratista será responsable de la alimentación, viáticos y alojamiento de sus operarios durante la ejecución del servicio.
 - Una vez culminado el servicio, el Contratista contará con un plazo máximo de un (02) día calendario para el retiro de su equipamiento y otros utilizados en el servicio, asimismo deberá entregar la zona que ha utilizado limpia y libre de restos y/o materiales en desuso, los cuales deben ser desechados en un botadero autorizado.
 - El Contratista deberá tomar todas las precauciones y consideraciones necesarias para el buen almacenamiento y seguridad de sus materiales, equipos y herramientas. La SBCH no será responsable en caso de pérdida o robo.
 - Cualquier modificación al plano el contratista deberá coordinar con el inspector y/o supervisor de la ENTIDAD y ser anotado en el cuaderno de ocurrencias.

8. IMPACTO AMBIENTAL

- El Contratista deberá utilizar todas las medidas de precaución para el manejo adecuado de aquellos materiales contaminantes que pudiesen afectar el área de trabajo con derrames o productos que afecten la salud, con la finalidad de no causar un impacto ambiental negativo.
- El Contratista deberá mantener las áreas de los inmuebles y calles aledañas en buen estado y se obliga a realizar la limpieza y disposición de residuos como producto del servicio realizado cumpliendo las normas ambientales vigentes.
- El Contratista deberá evitar contaminar las áreas correspondientes a los inmuebles y colindantes, con material obtenido de demolición, eliminación de desmonte o similares; su transporte y almacenamiento deberá estar acorde a la preservación ambiental.

9. REQUERIMIENTO DEL POSTOR DEL PROVEEDOR

- Persona Natural o Jurídica
- El postor no deberá estar inhabilitado para contratar con el Estado Peruano.
- El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a Tres (03) veces el Valor Referencial (Según estudio de Mercado), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.
- Se consideran servicios similares a los siguientes:
 - Al objeto de contratación.
 - El postor con una carta de compromiso se comprometa a ser responsable de todo daño o perjuicio a la entidad y vecinos colindantes.

Acreditación:

- La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de:
 - (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.
- En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes.

• Se consideran servicios similares a los siguientes:

"Proyecto de obras Civiles."

10. EQUIPAMIENTO:

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391

www.sbch.gob.pe

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
ARQ° INGENIERIA
ARCHITECTA DE LA INGENIERIA
CAP. 22328

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



Todos los equipos y maquinarias necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos a realizar deberán llevarse a la obra en forma oportuna y no podrán retirarse de la misma salvo autorización escrita del supervisor, que no podrá negarle sin justa razón.
Las pérdidas o daños causados a los equipos, maquinarias, durante la ejecución de las obras corren por cuenta del contratista.

11. GARANTÍAS DE FIEL CUMPLIMIENTO

El postor, al contratar con la Sociedad de Beneficencia debe entregar una garantía de cumplimiento de contrato, la cual será una carta fianza emitida o un depósito en la cuenta indicada por la Sociedad de Beneficencia, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y tendrá vigencia hasta la conformidad del bien o servicio, debiendo ampliarla cuantas veces sea necesario. La carta fianza debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la Sociedad de Beneficencia.

Se aplica bajo las siguientes condiciones:

Monto de la contratación	Condición
Hasta 5 UIT (o su equivalente en moneda extranjera)	No se requiere garantía
Mayores a 5 UIT (o su equivalente en moneda extranjera)	Carta Fianza o depósito en cuenta del 10% del valor total del contrato

12. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será de quince días (15) calendario a partir del día siguiente de la firma del contrato.

En caso de existir observaciones al servicio prestado in situ y/o informe técnico presentado, la Entidad las comunicara la Contratista, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de cinco (05) días calendarios.

13. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En la zona Ecológica del parque Lila Rivadeneyra de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

14. CONDICIONES Y FORMA DE PAGO

El pago por los servicios se efectuará en 01 armada dentro de los 07 días calendario, posteriores al otorgamiento de la conformidad del entregable por parte de la ENTIDAD (Previo informe de mitigación de riesgo de Defensa Civil).

15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El contratista deberá presentar su entregable por mesa de partes.

El contratista reconoce y acepta que la entidad convocante puede solicitar información adicional que permita la adecuada revisión y análisis del entregable presentado.

La conformidad técnica de la prestación de los servicios lo realizará el Área Usuaria, previo informe de culminación de la Gerencia de Ingeniería.

La conformidad del servicio se deberá otorgar en un plazo máximo de cinco (5) días calendario.

Después de haber presentado el entregable a conformidad del área usuaria.

16. PENALIDADES

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo."

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones, se aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto contratado. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

Penalidad diaria:

$0.10 \times \text{monto vigente}$

$F \times \text{plazo vigente en días}$

Donde F tiene los siguientes valores:

F = 0.40 para plazos menores o iguales a 60 días.

F = 0.25 para plazos mayores a 60 días.

Monto = Monto de la Orden de Servicio.

Plazo en días = Plazo de cumplimiento de la ejecución contractual.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



MEMORIA DESCRIPTIVA



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO

"PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."

1. ASPECTO GENERALES:

1.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El presente nace por iniciativa de La Beneficencia de Chiclayo, quien ha seleccionado y priorizado. El servicio: "PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE." En la ciudad de Chiclayo.

1.2. OBJETIVO

1.2.1- OBJETIVO DEL PROYECTO: El objetivo principal de este proyecto es "PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE."

1.3. UBICACIÓN

El área de administrado por la beneficencia de Chiclayo, ubicado en la Zona Ecológica de la Sociedad de Beneficencia de la ciudad de Chiclayo, ubicado en la calle Elías Aguirre N°248 frente a la plazuela Elías Aguirre en el Distrito y Prov. de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

La altitud en metros sobre el nivel del mar de la localidad de Chiclayo es de 313 m.s.n.m.

Departamento : Lambayeque

Provincia : Chiclayo

Distrito : Chiclayo

Como se observa en la figura N°01, a continuación.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ° RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

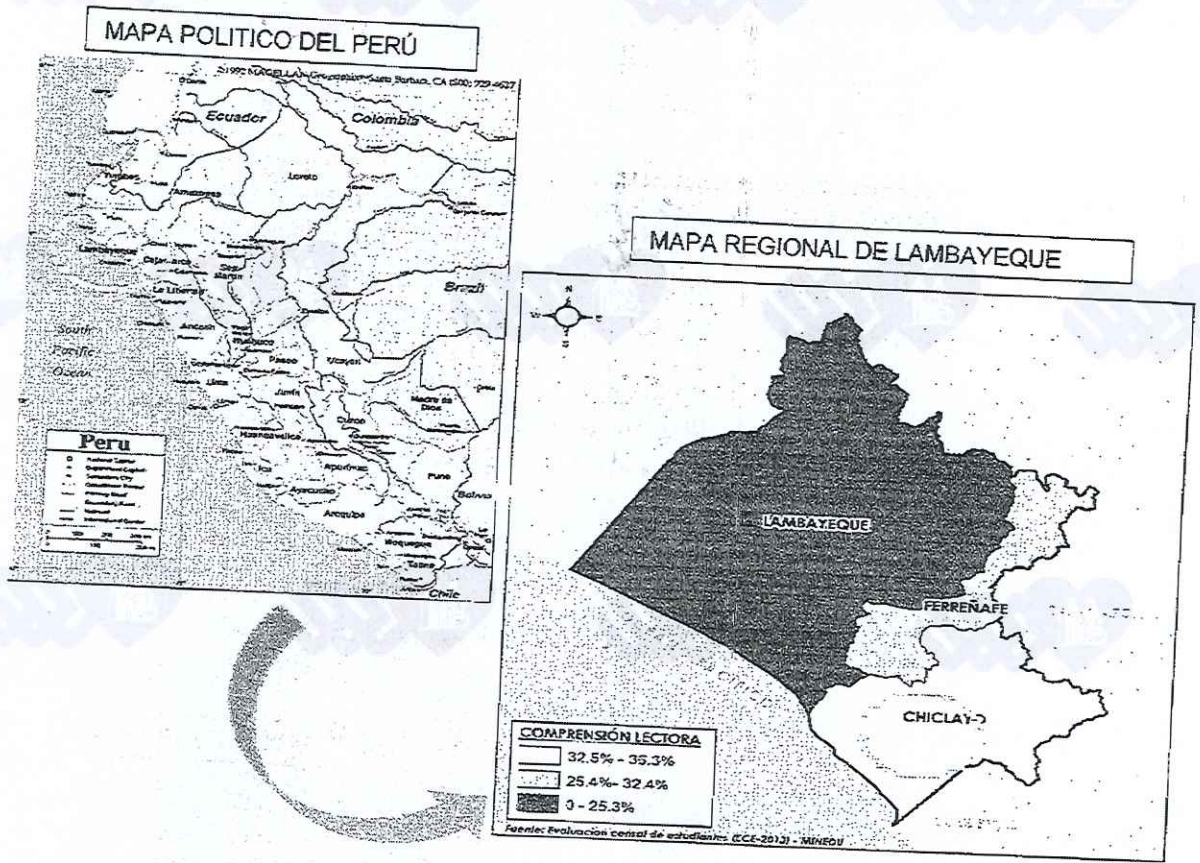


Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391

www.sbch.gob.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FIGURA N° 1: Macro y micro localización del Área de influencia del proyecto



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ° RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.P. 22526



Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

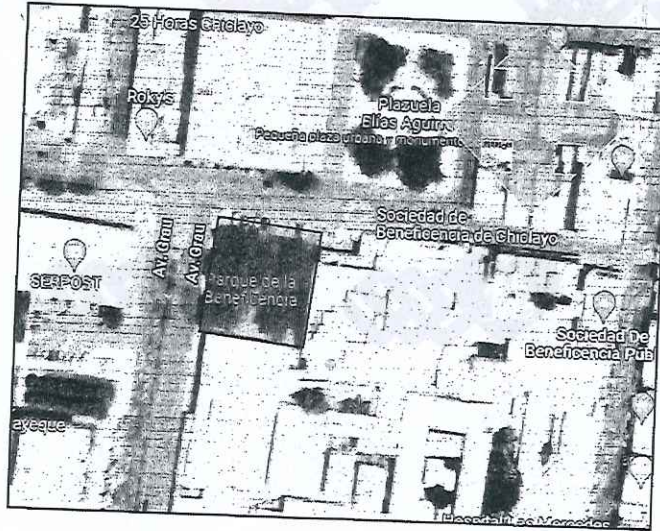


FIGURA N°2: Ubicación del Parque Lila Rivadeneira Garcia.

La modalidad de ejecución es por contrata.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 23326



ESPECIFICACIONES



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ^º EUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tienen por finalidad brindar una herramienta que permita consultar las consideraciones y criterios para desarrollar el Proyecto.

El objetivo de las especificaciones técnicas, es dar las pautas generales a seguirse en cuanto a calidad de los materiales a utilizar, procedimientos constructivos y metodologías que permitan obtener al final una obra de calidad, por lo tanto, viene a ser un complemento importante entre los planos, la Memoria Descriptiva y otros documentos del proyecto.

Todo trabajo o material que haya sido rechazado u observado por un inspector, deberá ser corregido, removido o sustituido sin que ello represente costo alguno para la Entidad.

El material de construcción que haya sido ingresado a la obra y que no reúna las especificaciones técnicas, así como los materiales que pudieran haberse deteriorado antes de utilización o instalación, serán rechazados por el inspector de la obra.

En caso de discrepancias entre los documentos del expediente técnico, se establece que las indicaciones en los planos tienen prelación sobre las Especificaciones técnicas y memoria descriptiva, y solamente tiene validez en cuanto no se o

ponga al resto de documentos.

- ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES:

Las presentes especificaciones describen los trabajos que deberán realizarse para el “PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.”

Estas tienen carácter general y donde sus términos no lo precisen ni los planos lo determinen, el inspector tiene autoridad en el servicio respecto a los procedimientos, calidad de los materiales y método de trabajo.

Todos los trabajos sin excepción se desarrollarán dentro de las mejores prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos a la aprobación y plena satisfacción del inspector.

- VALIDEZ DE ESPECIFICACIONES, PLANOS Y METRADOS:

En caso de existir discrepancia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las especificaciones técnicas.

- CONSULTAS:



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. EUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP 22126

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 23639 1
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Todas las consultas relativas a la construcción serán efectuadas al inspector.

- MATERIALES:

Todos los materiales que se empleen en la construcción del servicio serán nuevos y de primera calidad. El almacenamiento de los materiales debe hacerse de tal manera que este proceso no afecte las propiedades de éstos, ubicándolas en lugares adecuados, tanto para su protección, como para su despacho.

El inspector está autorizado a rechazar el empleo de materiales, pruebas, análisis o ensayos que no cumplan con las normas técnicas peruanas o con las especificaciones técnicas. Cuando exista duda sobre la calidad, características o propiedades de algún material, el inspector podrá solicitar muestras, análisis, pruebas o ensayos del material que crea conveniente, el que previa aprobación, podrá usarse en la obra.

- PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS:

El Contratista, de acuerdo con el estudio de los planos y documentos del proyecto, programará el trabajo a fin de lograr un avance sistemático y culminar, las referidas obras, en una forma ordenada, armónica y en plazo oportuno.

De existir incompatibilidad entre los planos de las diferentes especialidades, el Contratista comunicará, con la debida anticipación y por escrito, al Inspector; el mismo que deberá absolver las consultas en el lapso establecido.

De no cumplir con las disposiciones y recomendaciones de seguridad establecidas, el Contratista será responsable de cualquier daño que recaiga en el personal, maquinarias, equipos o material de obra que ocasione la ejecución de los trabajos edificatorios.

- COMPETENCIAS:

Personal del servicio: El Contratista deberá presentar al Inspector de Obra la relación del personal. El inspector podrá solicitar la exclusión de los trabajadores si a su juicio en el transcurso de la obra demuestran ineptitud en los trabajos encomendados.

Lo anteriormente descrito no será causa de ampliación de plazo de ejecución de la obra.

Proyecto: En caso de discrepancia en dimensiones en el proyecto, deben respetarse las dimensiones dadas en el proyecto de Arquitectura. Los reajustes necesarios y no previstos deberán ser aprobados por los proyectistas antes de su ejecución.

- LIMPIEZA FINAL:

Al terminar los trabajos y antes de entregar el servicio el Contratista procederá a dejar limpio el inmueble.

- ENTREGA DEL SERVICIO:

Al terminar el servicio, el Contratista hará entrega de la obra a la entidad, solicitando a la entidad por escrito la inspección final de todos los componentes del proyecto para establecer su conformidad.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO



GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE.01 OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD
OE.01.01 SEGURIDAD Y SALUD

OE 01.01.01 EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

DESCRIPCIÓN

Comprende todos los equipos de protección individual EPI que deben ser utilizados por el personal de la obra, para estar protegidos de los peligros asociados a los trabajos que se realicen de acuerdo a la norma G. 0.50 seguridad durante la construcción, del reglamento nacional de edificaciones. Así como la señalización temporal de seguridad.

EJECUCION

Las condiciones de trabajo en la construcción son tales que pese a todas las medidas preventivas que se adopten en la planificación del proyecto y el diseño de tareas, se necesitará algún tipo de equipo de protección personal. El inspector aprobará los equipos de protección necesaria para la ejecución de obra.

Protección de la cabeza

Los cascos de seguridad resguardan la cabeza efectivamente contra la mayoría de esos riesgos, y es preciso usar casco constantemente en la obra. Y señalización temporal que están realizando trabajos. Asimismo los administradores, supervisores y visitantes. Deben usarse cascos aprobados según normas nacionales e internacionales.

Protección de los pies

Las lesiones de los pies se dividen en dos categorías principales: las causadas por la penetración de clavos que no han sido sacados o doblados en la planta del pie, y las debidas a aplastamiento del pie por materiales que caen. Ambas pueden minimizarse usando calzado protector. La clase de botas o zapatos de seguridad dependerá de la índole del trabajo (por ejemplo, la presencia de agua subterránea en la obra), pero todo el calzado protector debe tener suela impenetrable y capellada con punta de acero.

Protección de las manos y la piel

Las manos son sumamente vulnerables a las lesiones accidentales, y en la construcción manos y muñecas sufren más lastimaduras que ninguna otra parte del cuerpo. Sufren heridas abiertas, raspaduras, fracturas, luxaciones, esguinces, amputaciones y quemaduras, que en su mayoría son evitables con mejores técnicas y equipo de trabajo manual, y con el uso de equipo protector adecuado como guantes o manoplas.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ^o RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Entre las tareas riesgosas más comunes que requieren protección de las manos están las siguientes:

- ✓ Operaciones que obligan al contacto con superficies ásperas, cortantes o serradas.
- ✓ Trabajo con máquinas vibratorias como perforadoras neumáticas, en las cuales es recomendable amortiguar las vibraciones.

Las afecciones de la piel son muy comunes en la industria de la construcción. La dermatitis por contacto es la más frecuente de ellas: causa picazón y enrojecimiento de la piel, que se vuelve escamosa y agrietada, y puede llegar a impedir el trabajo. El cemento fresco es uno de los principales peligros para la piel. Además de guantes, se recomienda el uso de cremas protectoras, camisas de manga larga, pantalones largos y botas de goma.

Protección de la vista

Los fragmentos y esquirlas, el polvo o la radiación son causa de muchas lesiones de la vista en las siguientes tareas:

- ✓ El picado, corte, perforación, labrado o afirmado de piedra, concreto y ladrillo con herramientas de mano o automáticas.
- ✓ El rasquetado y preparación de superficies pintadas o corroídas.
- ✓ El pulido de superficies con rectificadoras a motor.
- ✓ El corte y soldadura de metales.

Algunos procesos industriales entrañan también el riesgo de derrame, pérdida o salpicadura de líquidos calientes o corrosivos.

Algunos de estos riesgos se pueden eliminar de modo definitivo por medio de resguardos adecuados en las máquinas, extractores de aire y un mejor diseño de tareas. En muchos casos, como por ejemplo en el corte y labrado de piedra, la protección personal (uso de anteojos de seguridad o visera) es la única solución práctica. A veces los obreros conocen los riesgos que corren y sus consecuencias si sufren daño en los ojos, pero no utilizan protección. Ello se debe a que el equipo elegido les dificulta la visión, es incómodo o no está disponible de inmediato cuando lo necesitan.

Señalización indicando se están realizando trabajos, junto con cintas de seguridad.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



OE 01.01.02 EQUIPOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA

DESCRIPCIÓN

Comprende todos los equipos de en protección Colectiva (EPC) que deben ser utilizados en el cual los equipos de protección serán los indicados en el ITEMS anterior, además esta partida consiste en Adiciona la protección para el profesional visitante, de obra y los mismos trabajadores (Capataz, Operario, Peón, Oficial y otros), en caso de emergencia.

UNIDAD DE MEDIDA:

Esta partida es por Global (Glb)

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE 01.01.02 SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN

Comprende, sin llegar a limitarse, las señales de advertencia, de prohibición, de información, de obligación, las relativas a los equipos de lucha contra incendios y todos aquellos carteles utilizados para rotular áreas de trabajo, que tengan la finalidad de informar al personal de obra y público en general sobre los riesgos específicos de las distintas áreas de trabajo, instaladas dentro de la obra y en las áreas perimetrales. Cintas de señalización, conos reflectivos, luces estroboscópicas, alarmas audibles, así como cartelés de promoción de la seguridad y la conservación del ambiente, etc. Se deberán incluir las señalizaciones vigentes por interferencia de vías públicas debido a ejecución de obras.

Premisas: Las medidas de aviso y protección para el personal de obra, como el público transeúnte que casualmente tuviera que circular por las calles y sectores del Contrato de Obra, se resguardaran ambos lados de las excavaciones con cinta señalizadora, malla cercadora color naranja, letreros, y/o conos reflectivos, tranqueras tipo barandas de 2.40mx1.20m que hacen referencia al peligro. Método de Construcción: La actividad se realizará bajo la supervisión del Ingeniero de seguridad de la entidad, utilizando listones de madera para fijarla y herramientas manuales. La elaboración y colocación de las tranqueras de madera de 2.40m x 1.20m. Dichas tranqueras serán de madera y triplay y tendrán un acabado con pintura de tráfico con dimensiones y texto de acuerdo al gráfico que se adjunta.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se establecerán los sistemas de señalización necesarios para asegurar el mantenimiento y seguridad del tránsito durante la ejecución de las obras, incluyendo la colocación de adecuados sistemas de señalización como, tranqueras, letreros, personal, faroles y demás elementos de señalización que sean necesarios para orientar y mantener el tránsito de vehículos que circulen por esta zona y peatones. Previamente, con una anticipación no menor de 24 horas se coordinará con la entidad contratante, la ejecución de las obras y la aplicación del sistema de señalización y desvío de tránsito, si lo hubiera. Si fuera necesario, se utilizarán vías alternas, de lo contrario, el tránsito se efectuará por la sección donde no se realice ninguna labor. Adicionalmente a la comunicación a la autoridad local, también con una anticipación no inferior a 24 horas de la iniciación de los trabajos de zanjeo, se deberán señalar las zonas afectadas comunicando a los propietarios ubicados en el recorrido de la trazo y a cualquier otro que se viera involucrado, el propósito del trabajo que se llevará a cabo por medio de volantes y reuniones, entre otros.

Cinta plástica de seguridad: Bajo esta partida se considera toda la mano de obra que incluye los beneficios sociales, materiales y equipo necesario para la colocación de la cinta de señalización de peligro, se ha incluido el dado de concreto de 20 x 20cm., los parantes de madera de 1 1/2" x 1 1/2" en el cual se fijará la cinta.

UNIDAD DE MEDIDA:

Esta partida es por Global (Gib)

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.01.01.04 LIMPIEZA MANUAL

OE.01.01.04 .01 MUROS

OE.01.01.04 .02 ESCALERA DE OSCI

OE.01.01.04 .03 CIELO RASO DEL INTERIOR DE LA SBCH

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al proceso de limpieza general de los muros, escalera a OSCI y cielo raso del interior de la SBCH. Incluyendo aditivos para limpieza de grafitis en losetas.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

El contratista deberá realizar la limpieza de todos los elementos que obstruyan el futuro pintado en muros colindantes con el Hospital las Mercedes, retirando pinturas o impureza que

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

puedan obstruir tener una superficie lisa y pareja para posterior pintado, así mismo en muro con acabado de losetas se aplicaran aditivos que remuevan por completos los grafitis , bajo responsabilidad del contratista que no dañe las losetas. Asimismo, la limpieza general en cielo raso que se observan en el frontis colindante con ex mutua, el cielo raso del área de oficinas de la SBCH, retirando tela de arañas, suciedad, etc.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m2"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.01.01 .05 REMOCIONES Y DEMOLICIONES

OE.01.01 .05 .01 REMOCIONES

Esta partida consiste en la remoción de cadena entra los postes que se ubican en el acceso planteado al área de izamiento.

EJECUCION

- En el sardinel se ubican 14 postes que se unen mediante cadenas de fierros, delimitando la rotonda central del parque, la remoción de la cadena de los dos postes que se ubican frente al acceso al área de izamiento se realizara con cuidado para evitar sufra daños ya que dichas cadenas sean reutilizadas y se colocará un accesorio que permita cerrar y abrir cuando se considere pertinente.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "UND".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).



ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE.01.01 .05 .02 DEMOLICIONES

DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a los trabajos de demolición de sardinel ,plataforma de acabado de granito y elemento anclado a la plataforma.

EJECUCION

- La ejecución del sardinel que delimita la rotonda, se realizara solo en el área de acceso a la rotonda. Tal como lo indica el plano.
- Actualmente en la rotonda se observa una base con acabado similar a granito blanco, el cual será demolido en su totalidad con la finalidad debiendo quedar en el nivel de terreno natural existe nivelado. Sin afectar ninguna tubería de alguno de los servicio básicos, bajo responsabilidad del contratista.
- El resane de la demolición del sardinel será responsabilidad del contratista, asi como la reposición de área verde al demoler la plataforma con acabado de granito.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m3".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.01.01 .05 .03 ELIMINACIÓN DE DEMOLICION Y REMOCIONES

OE.01.01 .06 DESBROCE DE VEGETACIÓN

DESCRIPCIÓN

Este ítem consiste en el traslado de demolición y remociones realizadas en el área propuesta para el Izamiento. Así mismo con las actividades relacionadas con el desbroce de Vegetación en el área de la propuesta.

EJECUCION

- La ejecución de la eliminación de demolición y remociones se realizará teniendo en cuenta no afectar la actividades diarias de la SBCH, sin obstaculizar la libre movilización de

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.P. 22326

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO



GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

los ciudadanos, además teniendo en cuenta de ubicar los restos de demolición y desbroce en zona que no dañe la vereda y circulaciones del parque, ni sardinel, ningún otro elemento del parque. La partida también comprende el traslado final de los restos de demolición, remociones y desbroce de vegetación.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "glb".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.02 ESTRUCTURAS

OE.02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS

OE.02.01.01 EXCAVACIONES

OE.02.01.01.01 EXCAVACIONES SIMPLES EN ZAPATAS



DESCRIPCIÓN

Esta partida describe los trabajos de excavación para el posterior ejecución de las zapatas.

EJECUCIÓN

La excavación para zapatas y solados consiste en retirar volúmenes del suelo por medios de herramientas manuales. Sera responsabilidad del contratista garantizar el buen estado de los sardineles, y veredas existentes.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m3"

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA



Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391

www.sbch.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE.02.02 OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

- OE 02.02.01 Concreto $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ podio
- OE 02.02.02 Concreto $f'c = 110 \text{ kg/cm}^2$ para base de .175cm
- OE 02.02.03 Concreto para plataforma $f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$ e=0.175 m
- OE 02.02.04 Acceso para rotonda

DESCRIPCIÓN

Este ítem contempla la escarificación, la partida de ejecución del Concreto para podios, base del podio, plataforma y acceso. La dosificación del concreto, será de $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ para construcción de podios, de $f'c = 110 \text{ Kg/cm}^2$ para base de podios y de $f'c = 140 \text{ Kg/cm}^2$ para plataforma y acceso general. Incluye el acabado final de cemento pulido caravista.

EJECUCION

Limpieza del lugar, para colocar una cama de piedra over de 4 pulgadas, más una capa de afirmado de 15 cm, para luego ser vaciado de concreto. Incluye el acabado final.

En el vaciado del concreto para base de podios se realizará una vez vaciado el concreto de las zapatas y el concreto de la plataforma.

El concreto los podios será vaciado y a la vez anclado las astas de las tres banderas, con las platinas respectivas


UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m³"

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE 02.03 Obras de Concreto Armado



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO

NEFICENCIA
CHICLAYO

GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE 02.03.01 Concreto f'c = 175 Kg/cm2 en zapatas

DESCRIPCIÓN

Llevarán dados de concreto de .40 X 1.2 X 1.2 cm, y el concreto será vaciado, posterior a la colocación del Tubo de Fe° Negro Ø4" y la Platina e:1/8" soldado a tubØ.4", cuyo dimensionamiento de acuerdo a los planos corresponde a las astas de las banderas. Se utilizara cemento tipo MS.

La armadura de los dados y la dosificación de la mezcla de concreto serán aprobadas en obra por el inspector de la SBCH. La mezcla será CONCRETO F'c = 175 KG/CM2 según se indica en los planos respectivos. Incluye acabado cemento pulido, similar a vereda.

En el caso en el que exista terreno en relleno se respetará lo estipulado en el R.N.C en cuanto a la consolidación del terreno se refiera.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m3".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago, siempre que se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los equipos, la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).



OE 02.03.02 Acero de refuerzo FY: 4200 KG/CM2

DESCRIPCIÓN

Este ítem contempla el acero que formara la estructura de zapata y podio. El acero de refuerzo será especificado según el esfuerzo de cedencia así: Acero de 4,200 kg/cm2 (60,000 psi): Estas varillas serán del tipo (PDR-60) con un límite mínimo de fluencia de 4,200 kg/cm2. Para diámetros iguales o mayores de 1/2" o lo indicado en los planos si son menores

La armadura de la zapata y podios y la dosificación de la mezcla de concreto serán aprobadas en obra por el inspector de la SBCH. La mezcla será CONCRETO F'c = 175 KG/CM2 según se indica en los planos respectivos.

En el caso en el que exista terreno en relleno se respetará lo estipulado en el R.N.C en cuanto a la consolidación del terreno se refiera.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ° RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "ml".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago, siempre que se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los equipos, la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE 02.03.03 Encofrado y desencofrado

DESCRIPCION

Esta especificación contiene los requerimientos que en lo que corresponde al encofrado, para la plataforma, losa y podios de concreto, se aplicarán para el encofrado y desencofrado de concreto.

Básicamente se ejecutarán con madera cepillada y con un espesor mínimo de 1 1/2" el encofrado llevará puntales y tomapuntas convenientemente distanciados, las caras interiores del encofrado deben de guardar la verticalidad, alineamiento y ancho constante, sin embargo se podrá utilizar otro tipo de material que cuente con la aprobación respectiva al supervisor.

El material que se utilizará para fabricar el encofrado podrá ser madera, metal laminado u otro material aprobado por el Inspector. Para el armado de las formas de madera, se podrá emplear clavos de acero con cabeza, para darle el arriostre necesario se podrá emplear el alambre negro # 16 o alambón # 8, en el caso de utilizar encofrados metálicos estos serán asegurados mediante pernos y tuercas de acuerdo a lo que indica su instalación.

El diseño y la ingeniería del encofrado así como su construcción, serán de responsabilidad exclusiva del contratista. El encofrado será diseñado para resistir con seguridad el peso del concreto más las cargas debidas al proceso constructivo, acorde con lo exigido por el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Todo encofrado será de construcción sólida, con un apoyo firme adecuadamente apuntalado, arriostreado y amarrado para soportar la colocación y vibrado del concreto y los efectos de la intemperie.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Las formas serán herméticas a fin de evitar la filtración del concreto. Los encofrados serán debidamente alineados y nivelados de tal manera que formen elementos de las dimensiones indicadas en los planos, con las tolerancias especificadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones. Las superficies del encofrado que estén en contacto con el concreto estarán libres de materias extrañas, clavos u otros elementos salientes, hendiduras u otros defectos. Todo encofrado estará limpio y libre de agua, suciedad, virutas, astillas u otras materias extrañas.

EJECUCION

El encofrado podrá sacarse a los 4 días de haberse llenado en la losa, las uñas y sobrecimiento, luego del fraguado inicial se curará este por medio de constantes baños de agua durante 3 días como mínimo. La cara superior del sobrecimiento y losa con uñas, deberá ser lo más nivelada posible.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago, siempre que se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los equipos, la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE. 03 ARQUITECTURA

OE.03.01 REVOQUES Y REVESTIMIENTOS

OE.03.01.01 Tarrajeo.


DESCRIPCION

Comprende la ejecución del Tarrajeo de losa, de uñas de concreto y de sobrecimiento, tanto interior como exterior, el mismo que se realizará empleando mortero cemento-arena en proporción 1:4 y su aplicación será de conformidad con las especificaciones descritas anteriormente.

EJECUCION



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Deberá procurarse que las superficies que van a ser tarrajeadas tengan la suficiente aspereza para que exista buena adherencia del mortero. Durante la construcción deberá tenerse especial cuidado para no causar daños a los revoques terminados tomándose todas las precauciones necesarias. El Residente cuidará y será responsable de todo maltrato que ocurra en el acabado de los revoques, siendo de su cuenta el efectuar los resanes necesarios hasta la entrega de la obra.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago, siempre que se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los equipos, la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.03.02.PISOS

OE.03.02.01 PISO DE CEMENTO PULIDO

DESCRIPCION

Comprende la ejecución del piso de cemento pulido de la plataforma, su acceso y base de los tres podios, incluye el acabado de cemento pulido.

EJECUCION

Se realizará el acabado del piso garantizando no existirán rajaduras, acabado uniforme.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago, siempre que se cumpla con lo requerido en el Expediente Técnico de Obra en lo referente a los equipos, la cantidad de señales y elementos complementarios necesarios para proteger a los obreros expuestos al peligro, de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.P. 23326

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE.03.03 RESANE

OE.03.03 .01 RESANES DE SARDINELES
OE.03.03.02 RESANE DE SARDINELES DE CIRCULACIÓN
OE.03.03.03 RESANE MURO QUE COLINDA CON MERCEDES

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al proceso de resane de sardineles, comprende el retiro de pintura y material que se desprende, para aplicar una mezcla de concreto, incluye acabado final similar al existente.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Como primer paso se realizará limpieza general de los sardineles, retirando material que se desmorone o se desprenda. En los sardineles se aplicará una mezcla homogénea de agregados, agua, cemento y de ser necesario un aditivo que garantice la correcta adhesión de la mezcla final. El agregado deberá tener 25 mm de tamaño como máximo. Además, es recomendable hacer la combinación en una mezcladora, para garantizar su uniformidad.

En el muro que colinda con el Hospital las Mercedes, se deberá realizar el resane completo del muro, así mismo se deberá realizar el tratamiento mas óptimo por tratarse de un muro de adobe y teniendo en consideración que colinda con el Hospital las Mercedes. Bajo responsabilidad del contratista solucionar problemas de daños de infraestructura con dicho nosocomio.

En los sardineles del área ecológica se realizará resane de grietas y fisuras así como el corte con moladora de sardinel que se ha visto afectado por tronco de árbol. Incluye el acabado final del sardinel.

Bajo responsabilidad del contratista mantener las tuberías y/o infraestructura que se vea afectada durante y después de realizados los trabajos de mantenimiento y pintado. Este trabajo se efectuará manualmente, sin requerimiento de equipo alguno.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida m²

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
INGENIERO
RUTH E. GÓMEZ PASTOR
PROFECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.P. 22326



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.03.03.04 RESANE CON MASILLA Y VINIL
OE.03.03.04.01 MURO BAJO EN ASISTENCIA SOCIAL (VINIL)

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al proceso de resane de muro bajo de madera divisorio entre área de ingreso de la SBCH y el área de Asistencia Social. Incluye resane y acabado final por ambas caras.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Como primer paso se realizará limpieza general, aplicando resane en masillado y acabado final liso homogéneo por ambas caras, garantizando que la textura final de vinil se adhiera de la manera correcta. Garantizando su durabilidad en el tiempo.

Asimismo, se deberá realizar pintado de cada lado del muro bajo que no pueda ser cubierto con el vinil. Esta partida incluye limpieza del vidrio que se encuentra sobre muro bajo de madera que corresponde a esta partida.

Bajo responsabilidad del contratista se produzca caída del muro bajo de madera o resulte dañado algún elemento de las áreas en las que se realizaran los trabajos. Este trabajo se efectuará manualmente.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "m²"

FORMA DE PAGO



El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.03.04 MANTENIMIENTO EN ELEMENTOS METÁLICOS

REJAS DE INGRESO A OSCI
POSTES DE LUMINARIAS DEL ÁREA ECOLÓGICA
CADENAS Y POSTES DE ÁREA ECOLÓGICA

DESCRIPCIÓN

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Esta partida se refiere al proceso mantenimiento en elementos metálicos, desde la limpieza de los elementos, la aplicación de aditivos para mantenimiento y protección de la corrosión y pintado de los elementos.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Como primer paso se realizará limpieza de cada elemento, luego se aplicará los aditivos para mantenimiento y protección de la corrosión dos manos como mínimo de anticorrosivo, para luego aplicar pintura de color similar al existente.

Bajo responsabilidad del contratista se produzca caída del muro bajo de madera o resulte dañado algún elemento de las áreas en las que se realizaran los trabajos. Este trabajo se efectuará manualmente y con equipos. Bajo responsabilidad del contratista.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.03.05 MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA DE MADERA

MANTENIMIENTO ESCALERA DE MADERA

DESCRIPCIÓN

Esta partida contempla la limpieza, refacción, mantenimiento y acabada final de la escalera y baranda.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se comenzará limpiando concienzudamente la escalera quitando el polvo de todos los rincones. Posteriormente sería recomendable aplicar sobre la escalera de madera algún tipo de producto específico para la madera y teniendo mucho cuidado en no mojar demasiado la escalera y luego secarla perfectamente.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ^a RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Debemos recordar que no solo es preciso limpiar los peldaños, que es donde más suciedad se acumula, además deberemos limpiar el pasamanos y las barandillas, en los pasos dañados se realizará resanes con masilla, lijado de ser el caso utilizar cuñas mejorando estructura de la misma. Luego se aplicará los aditivos para mantenimiento y protección ante los microorganismos, para luego aplicar pintura de color similar al existente, con acabado final de barniz u otro producto que garantice su esplendorosidad. Además de añadir un fijador y un abrillantador. Así mismo la partida contempla aplicar anticorrosivo a la baranda de la escalera y pintado final similar al existente.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.03.06 PINTURA

OE.03.06.01 PINTADO DE SARDINELES

DESCRIPCION

Este ítem describe el suministro y aplicación de la pintura color para sardinel similar al existen. La pintura debe conservar durante mucho tiempo sus propiedades de adherencia, resistencia al desgaste y visibilidad tanto en el día como en la noche. Así también, la pintura no debe contener plomo, mercurio, cadmio, cromo u otros metales pesados tóxicos.

La pintura debe ser una mezcla homogénea, libre de contaminantes y de una consistencia adecuada para su uso en la capacidad para la cual está especificada. La dispersión debe ser de tal naturaleza que el pigmento no produzca un asentamiento inadecuado, no se formen costras o pieles en el envase y no tome una consistencia granular o empiece a coagularse. El pigmento asentado debe ser fácilmente dispersado, con un mínimo de resistencia mediante agitación manual con una espátula, hasta un producto con una consistencia uniforme y fluida.

Previo a todo trabajo de demarcación, el Contratista debe adoptar todas las medidas de seguridad y protección, del personal, del área de trabajo además del tránsito



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

pasante, durante el periodo de aplicación de la demarcación y durante el periodo de secado de las demarcaciones en el pavimento recién aplicadas; medidas que deberán ser aprobadas por el Responsable de Obra y estar de acuerdo con el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras. Las medidas adoptadas implicaran que el Contratista deba instalar la señalización de seguridad de acuerdo a los planos del proyecto, y el empleo de elementos necesarios de protección tales como banderilleros, cintas de señalización, letreros, etc., los cuales deben estar ubicados a distancias adecuadas que permitan garantizar condiciones de seguridad óptimas. Todo el personal que participe en los trabajos de demarcación debe vestir chalecos de seguridad vial así como de todo el equipo de protección personal (mascarilla, guantes, gafas, etc.) necesario y específico para la labor que realice. Los vehículos y equipos utilizados en la ejecución de los trabajos deben poseer luces de seguridad que deben mantenerse encendidas durante todo el periodo que demande los trabajos. El Contratista debe contar con un manual técnico de los materiales a emplear relacionado a seguridad y salud, el cual debe ser fácilmente accesible en el área de trabajo, documento que incluirá la siguiente información:
La pintura debe aplicarse de manera homogénea y de tal manera, que no haya exceso ni deficiencia en ningún punto, formando una película uniforme sin arrugas, ampollas ni bolsas de aire.

- Identificación de los materiales y del responsable de su comercialización,
- Información relativa al transporte de los materiales,
- Composición e información sobre los componentes de los materiales,
- Propiedades físico-químicas, estabilidad y reactividad de los materiales,
- Información toxicológica, información ecológica y consideraciones relativas a la eliminación de los materiales,
- Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental, manipulación, aplicación y almacenamiento de los materiales, así como los controles de exposición y protección individual,
- Identificación de los peligros, primeros auxilios, medidas de lucha contra incendios de ser el caso, y
- Otra información relevante.

EJECUCION

La pintura a utilizar será blanco humo de primera calidad en el mercado de marcas de reconocido prestigio nacional; todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales. Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra. La pintura entre otras características, debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo.



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Aquellos que se adquieran listos para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de imprimaciones mezcladas por el sub contratista de pinturas, a fin de evitar falta de adhesión de las diversas capas entre sí. Son pinturas tipo supermate, similar al existente compuesto que forman una película continua al evaporarse el agua.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Glb".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.03.06.02 PINTADO DE POSTES Y CADENAS DESCRIPCION

Este ítem describe el suministro y aplicación de la pintura postes y cadenas que limitan la rotonda, con color similar al existen. La pintura debe conservar durante mucho tiempo sus propiedades de adherencia, resistencia al desgaste y visibilidad tanto en el día como en la noche. Así también, la pintura no debe contener plomo, mercurio, cadmio, cromo u otros metales pesados tóxicos.

La pintura debe ser una mezcla homogénea, libre de contaminantes y de una consistencia adecuada para su uso en la capacidad para la cual está especificada. La dispersión debe ser de tal naturaleza que el pigmento no produzca un asentamiento inadecuado, no se formen costras o pieles en el envase y no tome una consistencia granular o empiece a coagularse. El pigmento asentado debe ser fácilmente dispersado, con un mínimo de resistencia mediante agitación manual con una espátula, hasta un producto con una consistencia uniforme y fluida.

Previo a todo trabajo de demarcación, el Contratista debe adoptar todas las medidas de seguridad y protección, del personal, del área de trabajo además del tránsito pasante, durante el periodo de aplicación de la demarcación y durante el periodo de secado de las demarcaciones en el pavimento recién aplicadas; medidas que deberán ser aprobadas por el Responsable de Obra y estar de acuerdo con el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras. Las medidas



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326



BENEFICENCIA
DE CHICLAYO

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

adoptadas implicaran que el Contratista deba instalar la señalización de seguridad de acuerdo a los planos del proyecto, y el empleo de elementos necesarios de protección tales como banderilleros, cintas de señalización, letreros, etc., los cuales deben estar ubicados a distancias adecuadas que permitan garantizar condiciones de seguridad óptimas. Todo el personal que participe en los trabajos de demarcación debe vestir chalecos de seguridad vial así como de todo el equipo de protección personal (mascarilla, guantes, gafas, etc.) necesario y específico para la labor que realice. Los vehículos y equipos utilizados en la ejecución de los trabajos deben poseer luces de seguridad que deben mantenerse encendidas durante todo el periodo que demande los trabajos. El Contratista debe contar con un manual técnico de los materiales a emplear relacionado a seguridad y salud, el cual debe ser fácilmente accesible en el área de trabajo, documento que incluirá la siguiente información:

La pintura debe aplicarse de manera homogénea y de tal manera, que no haya exceso ni deficiencia en ningún punto, formando una película uniforme sin arrugas, ampollas ni bolsas de aire.

- Identificación de los materiales y del responsable de su comercialización,
- Información relativa al transporte de los materiales,
- Composición e información sobre los componentes de los materiales,
- Propiedades físico-químicas, estabilidad y reactividad de los materiales,
- Información toxicológica, información ecológica y consideraciones relativas a la eliminación de los materiales,
- Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental, manipulación, aplicación y almacenamiento de los materiales, así como los controles de exposición y protección individual,
- Identificación de los peligros, primeros auxilios, medidas de lucha contra incendios de ser el caso, y
- Otra información relevante.

EJECUCION

La pintura a utilizar será blanco hurho de primera calidad en el mercado de marcas de reconocido prestigio nacional; todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales. Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra. La pintura entre otras características, debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo.

Aquellos que se adquieran listos para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de imprimaciones mezcladas por el sub contratista de pinturas, a fin de evitar falta de adhesión de las diversas capas entre sí. Son pinturas tipo supermate, similar al existente compuesto que forman una película continua al evaporarse el agua.

Calle Elias Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Glb".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.03.06.03 PINTURA DE AZUL COBALTO

OE.03.06.04 PINTURA EN MUROS COLOR MARFIL-TONO MAIZ

DESCRIPCIÓN

Comprende el pintado será a tres manos, la pintura a utilizar será oleo mate, de primera calidad en el mercado de marcas de reconocido prestigio nacional o internacional; todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales.

Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra.

Aquellos que se adquieran listos para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de imprimaciones.

COLOR

Los muros exteriores que colindan con las mercedes, muros de concreto de frontis de la SBCH (no las losetas), muro de imagen y asesoría legal, la losa parte inferior de los pasos de escalera como se muestra en la imagen, los muros de circulación desde Serfin hasta logística y muros interiores del ingreso al edificio principal de la SBCH en muro de ingreso recaudación y mesa de partes serán de color marfil- tono maíz similar al existente.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARG. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.P. 22325



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PARTES DE LA ESCALERA

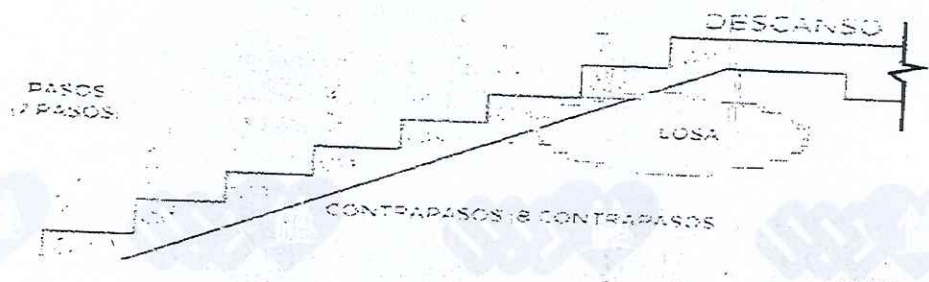


Imagen referencial-Color Marfil

COLOR

Las columnas de muro del Hospital las Mercedes y el cambio de nivel de piso parapeto, parapeto de escalera de ambos lados, sardineles de los muros pintado color marfil en la circulaciones, imagen, asesoría jurídica y columnas de muros, serán de color azul cobalto se aplicara en 03 manos.

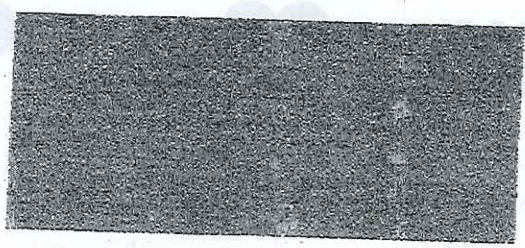


Imagen referencial-Color Cobalto.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.F. 22226



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CALIDAD DE LOS MATERIALES

Todos los materiales a usarse serán de reconocida calidad, debiendo cumplir con todos los requerimientos indicados en las presentes Especificaciones Técnicas. Se deberá respetar todas las indicaciones en cuanto a la forma de emplearse, almacenamiento y protección de los mismos.

Se seguirá con el mismo procedimiento ya explicado, las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados.

MODO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES

Las superficies deberán estar limpias y secas antes del pintado, si presentan imperfecciones serán resanadas con un mayor grado de enriquecimiento del material.

Antes del pintado de cualquier ambiente, todo trabajo terminado será protegido contra las salpicaduras y manchas.

Antes de hacer entrega del servicio, de ser necesario, el contratista se deberá limpiar toda zona manchada o en la que haya salpicado pintura

Las superficies que llevarán pintura oleo mate, se les aplicará previamente sellador para paredes blanco (Gin), para imprimir la superficie nueva (sin pintura) o previamente pintadas, antes del acabado final.

Los elementos estructurales se tratarán según planos.

Se aplicarán dos manos de pintura. Sobre la primera mano, se harán resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva.

Todas las superficies a las que se debe aplicar pintura, deben estar secas y deberán dejarse tiempos suficientes entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que ésta seque convenientemente.

Ningún pintado exterior deberá efectuarse durante horas de lluvia, por menuda que ésta fuera.

Las superficies que no puedan ser terminadas satisfactoriamente con el número de manos de pintura especificadas, deberán llevar manos adicionales según requieran para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario.

SELLADOR

Es una pasta basada en látex a ser utilizado como imprimante. El sellador a utilizar deberá ser de la misma calidad de la pintura oleo a aplicar.

Deberá ser un producto consistente al que se le pueda agregar agua para darle una viscosidad adecuada para aplicarla fácilmente.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391

www.sbch.gob.pe

BENEFICENCIA
DE CHICLAYO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Al secarse deberá dejar una capa dura, lisa y resistente a la humedad, permitiendo la reparación de cualquier grieta, rajadura, porosidad y asperezas. Será aplicada con brocha.

PINTURA A BASE DE "OLEO"

Se utilizará pinturas de la mejor calidad, compuestas a base de resinas alquídicas, de acabado ante y liso; que forman una película continua al evaporarse el aguarrás.

Deberán ser a base de oleo vinílico y/o sintético con pigmentos de alta calidad, con un % de sólidos en volumen en un promedio de 40 ± 2 %, viscosidad de 100 a 110 (KU a 25°C), tiempo de secado al tacto máximo en 1 a dos horas, de acabado mate satinado.

La pintura entre otras características, debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo. Se aplicará en los ambientes indicados en los planos respectivos.

Para efectos de mantenimiento llegarán a la obra en sus envases originales e intactos, se deberán evitar asentamiento por medio de un batido previo a la aplicación y así garantizar uniformidad en el color.

Debe soportar el lavado con agua y jabón sin sufrir alteraciones en su acabado.

Aplicación en nuevos:

En muros, columnas, vigas, vestidura de derrames, se aplicará 02 manos de sellador y 03 manos de pintura.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Esta partida de pintura de en muros se medirá en metros cuadrados (m²) y con la aprobación del Supervisor.

BASES DE PAGO

Esta partida se pagará por m², dicho precio y pago comprende compensación total por mano de obra, materiales herramientas, equipos e imprevistos que presenten el momento de realizar el trabajo.

OE.04 OTROS

OE.04.01 INSTALACIONES ELECTRICAS

OE.04.01.01 Postes de luminarias

OE.04.01.02 Canalizado de Cableado expuesto

DESCRIPCIÓN

Esta partida contempla suministro e instalación de postes de luminarias, incluyendo luminarias, cuya potencia en watts deberá aumentar e incluyendo cableado para correcto funcionamiento. Además, incluye las canaletas para cableados expuesto en los interiores de la SBCH.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAT. 22°26

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Esta partida contempla el correcto funcionamiento de las luminarias del área ecológica, el mantenimiento y refacción de los 9 postes y sus luminarias, el pintado de las mismas de color similar al existente. Siendo responsabilidad del contratista garantizar el correcto funcionamiento de las mismas. Así mismo como la instalación y suministro de las canaletas para luminarias en el interior de los ambientes. Para garantizar la limpieza visual en primera impresión de la entidad.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "und"

FORMA DE PAGO

El pago se hará de acuerdo con el avance logrado en la ejecución de esta partida, cuantificando mediante la unidad de medida antes referida, aprobado por la inspección, multiplicado por el costo unitario de la actual partida, entendiéndose que dicho pago constituye la compensación por la mano de obra, materiales, equipos, herramientas e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

OE.04.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASTA CON SUJETADOR Y SOGAS

DESCRIPCION

Este ítem contempla el suministro e instalación de tres astas con sujetador y sogas, incluyendo accesorios y platinas, como lo indican los planos.

EJECUCION

- Las astas serán pinturas con pintura anticorrosiva, para luego ser pintadas de color blanco, además debe tener soldado la platina para ser soldado y colocado en los podios correspondientes.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Und".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST)



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22326

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE.04.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOGA DRIZA DE NYLON

DESCRIPCIÓN

Contempla el suministro e instalación de sogas driza de nylon. Instalado en el asta de bandera.

EJECUCION

Será responsabilidad del contratista colocar y hacer la prueba del correcto funcionamiento de la soga y el izamiento de la bandera. La soga debe pasar por las poleas y quedar sujetador al sujetador de cada asta

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Und".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.04.03 SUMINISTRO DE CADENA DE GANCHO DESPLEGABLE

DESCRIPCIÓN

Contempla el suministro e instalación de cadena con gancho desplegable, incluye pintado y colocación de los ganchos en situ.

EJECUCION

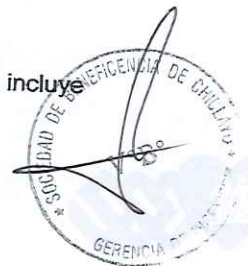
Será responsabilidad del contratista colocar y hacer la prueba del correcto funcionamiento del gancho desplegable.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Und".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a



 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.F. 22328



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OE.04.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SOGA DRIZA DE NYLON

DESCRIPCIÓN

Contempla el suministro e instalación de sogas driza de nylon. Instalado en el asta de bandera.

EJECUCION

Será responsabilidad del contratista colocar y hacer la prueba del correcto funcionamiento de la soga y el izamiento de la bandera. La soga debe pasar por las poleas y quedar sujetador al sujetador de cada asta

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Und".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.04.03 SUMINISTRO DE CADENA DE GANCHO DESPLEGABLE

DESCRIPCIÓN

Contempla el suministro e instalación de cadena con gancho desplegable, incluye pintado y colocación de los ganchos en situ.

EJECUCION

Será responsabilidad del contratista colocar y hacer la prueba del correcto funcionamiento del gancho desplegable.

UNIDAD DE MEDIDA

Para la medición de esta partida se utilizará como la unidad de medida "Und".

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos , especificaciones técnicas , disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARQ. RUTH S. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAF. 22326



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
CHICLAYO



GERENCIA DE INGENIERIA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

OE.04.04 ELIMINACIÓN DE MATERIAL

DESCRIPCIÓN

Contempla el acarreo y la evacuación de todos los elementos procedentes demolição, remociones y materiales inutilizados, que deberán ser alojados en lugares permitidos por las autoridades. Esta partida está destinada a eliminar los materiales sobrantes de las demoliciones.

La existencia de esta partida, complementa la necesidad de mantener la obra en forma ordenada y limpia de desperdicios. Evitando en todo momento la interrupción de las actividades del centro de salud y/o locales colindantes.

EJECUCION

Se procederá al transporte con el uso de maquinaria (cargador sobre llantas y vehículo), del material excedente hasta una distancia no menor de 5 Km. Del lugar de la obra.

El lugar escogido para transportar los materiales excedentes debe ser aprobado por el inspector de la SBCH. La supervisión deberá controlar que la eliminación del material se desarrolle oportunamente para El Supervisor deberá controlar que las labores de eliminación sean lo más fluido posible para mantener orden y limpieza en la obra. A sí mismo el control de calidad estará a cargo del supervisor de la obra en coordinación con el residente de obra para la correcta ejecución de la partida.

UNIDAD DE MEDIDA

Se medirá el volumen del material eliminado en metros cúbicos (Glb), luego de aceptados todos los controles realizados.

FORMA DE PAGO

Se realizará el pago siempre y cuando se cumpla con lo requerido en los planos, especificaciones técnicas, disposiciones del inspector de la entidad y lo referente a la cantidad de equipos de protección para todos los obreros expuestos al COVID-19, al planeamiento de obra y al Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
C.A.P. 22326

Calle Elías Aguirre N° 248 – Chiclayo – Teléfono: (074) 236391
www.sbch.gob.pe



METRADOS



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
ARG. RUTH S. GÓMEZ PASTOR
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CAP. 22226



PROYECTO INTEGRAL DENOMINADO: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ÁREA ECOLÓGICA LILA RIVADENEYRA Y PINTADO DE LOS EXTERIORES DE LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA SBCH, DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE

OBRA: EMPRESA: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO FECHA: 13/03/2023
DEPARTAMENTO: LAMBAYEQUE PROVINCIA: CHICLAYO DISTRITO: CHICLAYO

Ítem	Descripción	Und.	# veces	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Total
OE.01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD							
OE.01.01	Seguridad y Salud							
OE.01.01.01	Equipo de protección personal	Glb	1					1.00
OE.01.01.02	Equipo de protección colectiva	Glb	1					1.00
OE.01.01.03	Señalización temporal de seguridad	Glb	1					1.00
OE.01.01.04	Limpieza manual	m2						575.50
OE.01.01.05	Remociones y demoliciones							
OE.01.01.05.01	Remociones	Und	1.00				1.00	1.00
OE.01.01.05.02	Demoliciones	m3					0.41	0.82
OE.01.01.05.03	Eliminación de demoliciones y remociones desbroce de vegetación y reposición de área verde	Glb.	1.00				1.00	1.00
OE.01.01.06		Glb.	1.00				1.00	1.00
OE.02	ESTRUCTURAS							
OE.02.01	Movimiento de tierras							
OE.02.01.01	Excavaciones							
OE.02.01.01.01	Excavaciones simples en zapatas	m3						7.59
OE.02.02	Obras de concreto simple							
OE.02.02.01	Concreto f'c = 175 kg/cm2 podio	m3	3.00	0.43	0.60		0.77	1.46
OE.02.02.02	Concreto f'c = 110 kg/cm2 para base de .175cm	m3	3.00	0.20			0.10	0.10
OE.02.02.03	Concreto para plataforma f'c = 140 kg/cm2 e=0.175 m	m3	1.00	10.18	0.10	0.18	1.02	3.92
OE.02.03	Obras de concreto armado							
OE.02.03.01	Concreto f'c = 175 kg/cm2 en zapatas	m3	3.00	1.20	1.20	0.40	1.73	2.02
OE.02.03.02	Acero de refuerzo FY: 4200 KG/CM2	kg						60.59
OE.02.03.03	Encofrado y desencofrado	m2						12.86
OE.03	ARQUITECTURA							
OE.03.01	Revoques y revestimiento							
OE.03.01.01	Tarrajeo	m2						5.28
OE.03.02	Piso de cemento pulido	m2						4.55
OE.03.03	Resanes							
OE.03.03.01	Resane de sardineles del área Ecológica	m2	1	51.85		0.20		10.37
OE.03.03.02	Resane de sardinel de circulación	m2	2	28.00		0.50	28.00	28.12
OE.03.03.03	Resane muro que colinda con Mercedes	m2	1	33.00	0.00	4.50		148.50
OE.03.03.04	Resane con Masilla y vinil	m2						
OE.03.03.04.01	Muro bajo en asistencia social (vinil)	m2	2	3.80		1.20	9.12	9.12
OE.03.04	Mantenimiento en elementos metálicos							
OE.03.04.01	Rejas de ingreso a OSCI	und	1					1.00
OE.03.04.02	Postes de Luminarias del área Ecológica	und	9					9.00
OE.03.04.03	Cadenas y postes de área Ecológica	und	36					36.00
OE.03.05	Mantenimiento de carpintería de madera	und	1					1.00
OE.03.06	Pintura							
OE.03.06.01	Pintado de sardinel	Glb.	1.00					1.00
OE.03.06.02	Pintura de postes y cadenas	Glb.	1.00					1.00
OE.03.06.03	Pintura color azul cobalto	Glb.	1.00					1.00
OE.03.06.04	Pintura en muros color Marfil-Tono maíz	m2						220.85
OE.4	OTROS							418.10
OE.04.01	INSTALACIONES ELECTRICAS							
OE.04.01.01	Postes de luminarias	Und.	9					9.00
OE.04.01.02	Canalizado de Cableado expuesto	Und.	1				9.00	9.00
OE.04.02	Suministro e instalación de Asta con sujetador y sogas							
OE.04.02.01	Suministro e instalación de Sujetador	Und.	3.00					3.00
OE.04.02.01	Suministro e instalación Soga Driza de nylon	mi	3.00	30.00				90.00
OE.04.03	Suministro e instalación de cadena con gancho desplegable	Und.	2.00					2.00
OE.04.04	Eliminación de material	Glb.	1.00				1.00	1.00



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO
ARQ. RUTH E. GÓMEZ PASTOR
 ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
 C.A.P. 22328



PLANOS

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE CHICLAYO
Rute E. Gómez Pastor
ARQUITECTA DE LA GERENCIA DE INGENIERIA
CA: 22322



d) Cronograma del proceso de contratación

ETAPAS	FECHAS
Publicación del Proceso de Contratación Directa en la página web de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo – Convocatorias Publicas	03/04/2023
Presentación de propuestas económicas será por mesa de partes de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo, ubicado en la Calle Elías Aguirre N°248 – Interior 7. Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 AM a 2:59 P.M.	03/04/2023 – 05/04/2023
Evaluación de propuestas y Publicación de resultados.	10/04/2023
Elaboración de Orden de servicio y/o suscripción del contrato.	11/04/2023

e) Condiciones adicionales

❖ **Documentos a presentar en la oferta**

- ✓ Adjuntar ficha ruc.
- ✓ Copia simple de su DNI.
- ✓ Declaración jurada simple declarando no tener contratos resueltos con la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo por incumplimiento atribuible al contratista, así como tampoco intervenciones económicas de obras en curso.
- ✓ Declaración jurada simple declarando no tener asuntos sometidos a procesos arbitrales con la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo pendientes de resolver al momento de la convocatoria.
- ✓ Declaración jurada simple declarando es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso.
- ✓ Declaración jurada simple donde compromete a mantener su oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- ✓ Declaración jurada simple declarando que no se encuentra impedido para participar en el proceso ni se encuentra inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado.
- ✓ Declaración jurada simple declarando que no mantiene parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con el Presidente



de la Beneficencia, miembros del Directorio, trabajadores Nombrados de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

- ✓ Declaración jurada simple que conoce las políticas, reglamentos y directiva de contrataciones de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo en este ámbito.

❖ **Experiencia del postor**

Se solicita que el postor acredite un monto facturado equivalente a tres (3) veces el valor referencial, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la conformidad y emisión del comprobante de pago.

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia del servicio.

Servicios Similares: mejoramiento, refracción, ampliación, recuperación, acondicionamiento, reparación y adecuación de estructura metálica y drywall, y de infraestructura, y obras civiles.

❖ **Desagregado de partidas:**

Las ofertas presentadas deben contar con un desagregado de partidas según los metrados adjuntados en el Anexo N° 2.

❖ **Inspección INSITU:**

Los proveedores deben realizar obligatoriamente una inspección o visita para verificar las partidas a ejecutar, caso contrario no podrán adjuntar su propuesta económica real para así poder participar en el proceso de contratación directa.

❖ **Cláusula de garantía de fiel cumplimiento:**

El postor, al contratar con la Sociedad de Beneficencia debe entregar una garantía de cumplimiento de contrato, la cual será una carta fianza emitida o un depósito en la cuenta indicada por la Sociedad de Beneficencia, por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato y tendrá vigencia hasta la conformidad del bien o servicio, debiendo ampliarla cuantas veces sea necesario.

La carta fianza debe ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la Sociedad de Beneficencia.



❖ **Emisores de garantías:**

Las garantías deben ser otorgadas por una entidad autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y que se encuentran dentro de los bancos de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva. Alternativamente, se puede garantizar el fiel cumplimiento mediante un depósito en la cuenta de la Sociedad de Beneficencia, lo que queda establecido en el Contrato u Orden de Servicio.

❖ **Compromiso de subsanación de observaciones:**

Los servicios brindados deben contar con una carta de compromiso de subsanación de observaciones mínima de un (1) año donde establezca el levantamiento de cualquier observación que exista a futuro.

❖ **Prestación de Servicio:**

Los servicios serán prestados en las instalaciones de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo.

❖ **Plazo de ejecución:**

El plazo de ejecución del servicio será de quince (15) días calendario y se computará a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o orden del servicio.

❖ **Modalidad:**

Contrata.

❖ **Sistema de contratación:**

A suma alzada.

❖ **Conformidad:**

Para la conformidad del servicio realizado el contratista deberá presentar por mesa de partes el informe de la culminación del servicio dirigido a la Gerencia de Ingeniería. Gerencia de Ingeniería inspeccionara los trabajos a ejecutar e informara a la Unidad de Imagen Institucional y Gestión Documentaria (área usuaria) la culminación de los mismos. La Unidad de Imagen Institucional y Gestión Documentaria (área usuaria) será la encargada de dar la conformidad del servicio prestado.



❖ **Adicional:**

El postor ganador deberá contar con su Seguro Contrato de Riesgo (SCTR) al inicio de obra de todos los trabajadores.

